

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ARETOURS S.A., CELEBRADA EL DIA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL
DIECINUEVE.**

En la ciudad de Arenillas, cantón Arenillas, Provincia de El Oro, a los quince días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía ARETOURS S.A. ,ubicada en las calles Avenida Ing. Dávila SN y República del Ecuador, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías; y, sin necesidad de convocatoria previa deciden reunirse en Junta General y Universal los siguientes accionistas:

1.-GUIDO ALCIVIADES RIVAS GALARZA, propietario de doscientas(200) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (\$1,00) cada una pagadas al cien por ciento;

2.-JUAN CARLOS RIVAS MOREJON, propietario de doscientas (200) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (\$1,00) cada una pagadas al cien por ciento;

3.-ELVIA ZORAIDA SALINAS HERRERA, propietaria de seiscientas(600) participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar (\$1,00) cada una pagadas al cien por ciento;

4.-ROSARIO DOMITILA ZAMBRANO GRANDA, propietaria de doscientas (200) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (\$1,00) cada una pagadas al cien por ciento.

En tal virtud y una vez constatado el quórum reglamentario, los asistentes a la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **ARETOUR S.A.**, se instalan en Sesión presidida por el Sr. Juan Carlos Rivas Morejón, en calidad de presidente de la junta, y la Sra. Elvia Zoraida Salinas Herrera, en calidad de secretario de la junta con el objeto de tratar el siguiente y único orden del día:

1.Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente, referente al Ejercicio económico del año 2018.

2.Conocimiento y Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018.

Preside la presente JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS el Sr. Juan Carlos Rivas Morejón, Presidente de la Compañía y actúa como secretario la Accionista Sra. Elvia Zoraida Salinas Herrera Gerente de la misma. Acto seguido el Presidente dispone que el Secretario de la Junta, elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más la existencia del quórum legal correspondiente por lo que el Presidente declara legalmente instalada la presente JUNTA de accionistas, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales. De inmediato se da lectura al **PRIMER PUNTO** del orden del día, el mismo que se refiere a: **Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente**

referente al **Ejercicio económico del año 2018**, al respecto toma la palabra el Gerente Sra. Elvia Zoraida Salinas Herrera, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil dieciocho, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, destacando que la compañía aún no tiene operaciones y cierra sus balances con el capital suscrito, el mismo que se pone a consideración a todos los accionistas para su aprobación, luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda sus partes por todos los presentes en forma **UNANIME**, conocido y aprobado el primer punto de orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO**, el mismo que se refiere: **Conocimiento y Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018**, quien informa que en el periodo del ejercicio 2018 la compañía no tiene movimientos y que solo se presenta la información financiera con el capital suscrito, el mismo que en términos generales no presenta movimientos ni cambios, luego de las deliberaciones del caso los presentes proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año Dos mil dieciocho, tratado y resuelto el segundo punto de orden del día y no habiendo otro punto que tratar el presidente de la Junta da por terminada la sesión concediendo previamente un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión se firma el Acta, que es leída y aprobada por los concurrentes en unanimidad y sin ninguna modificación, firmando para constancia todos los asistentes, tras lo cual se levanta la Junta a las 19:h00.F)JUAN CARLOS RIVAS MOREJON **PRESIDENTE**, F)ELVIA ZORAIDA SALINAS HERRERA **GERENTE-SECRETARIO-ACCIONISTA**, F)ROSARIO DOMITILA ZAMBRANO GRANDA **ACCIONISTA**.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en el libro de actas de la compañía.

Arenillas, 15 de marzo del 2019


Elvia Zoraida Salinas Herrera
SECRETARIO DE LA JUNTA